

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2019.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8'30 horas del día 13 de diciembre de 2019, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.^a M.^a del Carmen Herrarte Cajal, D.^a Patricia M.^a Caveró Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.^a Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.^a Patricia Caveró Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

1. Fijar límite máximo de gasto no financiero del Ayuntamiento de Zaragoza y su perímetro de consolidación para el año 2020. (1.574.800/19)
2. Aprobar el Proyecto de presupuesto general para el año 2020 (1.181.829/19)
3. Aprobar propuesta de programa plurianual del ejercicio 2020. (1.181.866/19)
4. Aprobar propuesta de modificación de los programas plurianuales del ejercicio 2019 y anteriores. (1.181.854/19)
5. Tomar razón de la propuesta de Plantilla de personal funcionario, laboral y eventual del Ayuntamiento de Zaragoza para el año 2020. (1.466.757/19)

ASUNTOS DE URGENCIA

6.1 Al amparo del art. 74.6 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar el asunto que figura a continuación, adoptándose el acuerdo que se indica.

6.2 Tomar razón del programa de actividades a realizar en los mercados de Zaragoza. (1.277.900/19)

Se levanta la sesión a las 9'00 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 13 de diciembre de 2019

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Patricia Cervero Moreno